

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 51
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 28 de Abril del 2014, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 51 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION NUEVA DIETA SEGÚN LEY N° 20.742

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION NUEVA DIETA SEGÚN LEY N° 20.742.

Sra. Hidalgo, a continuación solicita aprobación para aumentar la dieta de los Concejales, ofrece la palabra.

Sr. Vega, dice que el primero de Abril se aprobó la ley N° 20.742, donde se debe aprobar la nueva dieta, y hay que hacer varios trámites, hay que revisar el reglamento, dice que se recibía una dieta de 12 UTM y ahora se debe aumentar entre 7,8 o 15,6 UTM .

Sra. Hidalgo, solicita acuerdo para aprobar el aumento de dieta de 12 UTM a 15,6 UTM.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 127

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION DE LA DIETA PARA CONCEJALES DE 12 UTM (DOCE UTM) A 15,6 UTM (QUINCE COMA SEIS UTM) SEGÚN NUEVA LEY N° 20.742, QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2014”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M., y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sra. Hidalgo, señala que se encuentra en la sala, el Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas, quien ha solicitado un espacio en esta sesión.

Sr. Delgado, menciona que el motivo de su visita es entregar el Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre, periodo Enero a Diciembre del año 2013, dice que hubo un retraso en la presentación debido a que existía una observación de parte de la contraloría por aplicación de nuevos reglamentos, solicita se pueda aprobar la próxima sesión de Concejo previo informe de la unidad de Control. Por último invita a los Concejales frente a cualquier consulta acercarse a su oficina.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Informe final N° 1/2014 de fecha 07/04/2014, de la Contraloría Regional.
- Sra. Hidalgo, indica que tiene una carta de la Sra. Daniza Caimanque, Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, solicitando pronunciamiento sobre la Feria de San Pedro a efectuarse el 27- 28-29 de Junio.

Sobre esta ultima solicitud el Concejo Conversa sobre esta materia.

- Sra. Hidalgo, indica que tiene una carta de enviada por la Sra. Vilma Castillo, del departamento de Cultura y Turismo, donde el Grupo Mensajeros del Sol está pidiendo aporte para adquirir 25 poleras.

El Concejo analiza esta solicitud y por ultimo deciden que se tratara una vez que la solicitud cuente con el visto bueno del Alcalde.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sra. Hidalgo, dice que los puntos varios se deben ver directamente con el Sr. Alcalde.

Sra. Hidalgo, siendo las 10:40 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIAS
Presidenta(S)
Concejo Municipal